



COLEGIO SUIZO DE SANTIAGO
SCHWEIZER SCHULE SANTIAGO

PLAN DE SEGURIDAD

ESCOLAR

PISE

COLEGIO SUIZO DE SANTIAGO

2020



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

SWISS
GOVERNMENT APPROVED
SCHOOL



José Domingo Cañas 2206, Ñuñoa, Santiago de Chile

E-mail: info@css.cl - www.css.cl



INDICE

- II. Introducción
- III. Propósito
- IV. Alcance
- V. Objetivos
 - 1. Generales
 - 2. Específicos
- VI. Estamentos de seguridad
 - 1. Comisión Seguridad
 - 2. Comité Paritario
- VII. Responsabilidades
- VIII. Descripción de la Unidad Educativa
 - 1. Vías de Acceso y Salida
- IX. Programa de Control de Riesgos
 - 1. Protección contra incendios
 - 2. Mapa de riesgos
- X. Programa operativo de respuesta frente a emergencias
 - 1. Evacuaciones
 - 1.1. Aspectos generales
 - 1.2. Evacuación del Casino
 - 1.3. Evacuación hacia el exterior del Colegio Suizo de Santiago
 - 1.4. Durante las Evacuaciones
 - 2. Situaciones específicas
 - 2.1. Artefactos Explosivos
 - 2.1.1. Elemento extraño sin aviso externo
 - 2.2. Incendios
 - 2.3. Sismos fuertes o terremotos
 - 3.. Zonas de Seguridad
- XI. Comunicación
- XII. Coordinación
- XIII. Información adicional
- XIV. Programa mínimo de simulacros de evacuación mensuales
- XV. Evaluación del plan de evacuación



II. INTRODUCCIÓN

Por orden del Ministerio del Interior a través de la oficina Nacional de Emergencia y por propio interés de la seguridad de nuestros alumnos y funcionarios, deben existir disposiciones para enfrentar situaciones de emergencia, tales como incendios, atentados terroristas, movimientos telúricos o terremotos.

El plan deberá ser conocido por todos los funcionarios y alumnos del colegio. El ingreso de cualquier profesor o funcionario administrativo nuevo, implica la entrega inmediata de esta información.

III. PROPÓSITO

El presente documento describe bases y procedimientos del Plan Integral de Seguridad para el Colegio Suizo de Santiago, en el contexto del Plan Integral de Seguridad propuesto por la ONEMI del Ministerio del Interior y con la asesoría en la implementación de la Asociación Chilena de Seguridad.

IV. ALCANCE

El presente Plan se basa en los riesgos encontrados en el reconocimiento de riesgos realizado por la Comisión de Seguridad Escolar del CSS en conjunto con la ACHS, los cuales pueden poner en riesgo la salud y la integridad de los trabajadores, alumnos y apoderados que diariamente concurren al Colegio por lo que, el presente Plan entrega procedimientos de actuación frente a posibles contingencias.

V. OBJETIVOS

1. Objetivos Generales

- Proporcionar un ambiente lo más seguro posible, para todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Prever situaciones riesgosas en el desarrollo normal de las actividades escolares.
- Reaccionar de manera adecuada y eficaz frente a situaciones fortuitas o de imprevistos naturales.
- Ejercitar y evaluar el Plan de Seguridad Escolar en forma periódica.



2. Objetivos Específicos

- Revisar periódicamente las instalaciones y cada uno de los edificios del colegio con el fin de evitar cualquier situación que constituya un riesgo de accidente para los alumnos y los funcionarios.
- Implementar un sistema de vigilancia y apoyo en los momentos más propensos a accidentes (recreos, horas de almuerzos, horas de finalización de jornada escolar, acceso y salidas, etc.).
- Implementar una entidad de primeros auxilios que cuente con todo lo necesario para entregar los primeros auxilios y derivar los casos más graves donde corresponda.
- Educar a los alumnos, profesores, apoderados y funcionarios, en pos de una conducta preventiva.

VI. ESTAMENTOS DE SEGURIDAD

1. COMISIÓN DE SEGURIDAD (Comité de Seguridad)

La función de esta Comisión es coordinar a todo el personal del establecimiento, con sus respectivos estamentos, con el objeto de generar una participación activa en lo referido a planes de prevención y emergencia. Al mismo tiempo atiende a cambios estructurales macro, dentro del establecimiento.

Sus integrantes son:

- Gerente de Administración y Finanzas
- Inspector General
- Prevencionista de Riesgos
- Encargada de Primeros Auxilios
- Representante del CPP
- Representante del CEE
- Integrante / Consejo Directivo
- Profesor (ra) representante de EI
- Profesor (ra) representante de EB
- Profesor (ra) representante de EM



2. COMITÉ PARITARIO

Este Comité debe funcionar por Ley, y está abocado principalmente a la prevención de accidentes, que pudieran ocurrir a los alumnos y funcionarios del Colegio Suizo de Santiago. Este Comité se reúne una vez al mes.

Sus integrantes son:

1. Sr. Alfredo Carter
2. Srta. Nailea Kaled
3. Sra. Sara Ciangarotti

Inspector General
Asistente de Inspectoría
Asistente de Vicerrectoría EI/EB

1. Sr. Nelson céspedes
2. Sra. Andrea Contreras
3. Sr. Fabian Jorquera

Mayordomo de mantención
Mapoteca (sala de fotocopiado)
Jefe de mantención

Colaboradora permanente

Srta. Anita Toledo

Prevencionista de riesgos

VII. RESPONSABILIDADES

ROL	NOMBRE TITULAR	NOMBRE SUPLENTE	RESPONSABILIDAD PREVENTIVA	RESPONSABILIDAD DURANTE LA EMERGENCIA
DIRECTOR	Walter Stooss	Milton Fuentes	Motivar la participación de la comunidad en el plan de emergencia. Mantener un control de todas las actividades de prevención que se realicen en el colegio. Mantener informada a la comunidad escolar y los apoderados de las actividades en relación a seguridad que se realizan en el colegio.	Evaluar las condiciones del establecimiento junto con los servicios de emergencia para ordenar el entorno. Realizar las comunicaciones a la prensa y organismos gubernamentales.
INSPECTOR GENERAL	Alfredo Carter	Anita Toledo	Ver que los programas de capacitación y de ejercicio (simulacros) se cumplan. Motivar la participación de la comunidad en el plan de emergencia.	Es responsable del contacto con las unidades de Bomberos, Carabineros y Salud que concurran al establecimiento durante la emergencia. Coordinar las acciones del personal durante el desarrollo de la emergencia.



PREVENCIONISTA DE RIESGOS	Anita Toledo	Alfredo Carter	Dirigir y resguardar el funcionamiento del Comité de Seguridad del Colegio. Motivar la participación de la comunidad en el plan de emergencia. Mantener en buenas condiciones las vías de escape. Llevar estadísticas sobre la capacitación del personal, alumnos y funcionarios. Revisar el estado y mantención de los extintores.	Es responsable del contacto con las unidades de Bomberos, Carabineros y Salud que concurran al establecimiento durante la emergencia. Coordinar las acciones del personal durante el desarrollo de la emergencia.
ENCARGADA DEL ESTABLECIMIENTO EN: PRIMEROS AUXILIOS	Margarita Ampuero	Karen Romero Alfredo Carter Secretaría	Participar en el Comité de Seguridad del establecimiento. Crear programas de capacitación en primeros auxilios para funcionarios, alumnos y apoderados Revisar y mantener los botiquines con los insumos necesarios. Conocer y participar en los ejercicios de práctica, (simulacro).	Prestar atención de primeros auxilios a los funcionarios, alumnos y visitas en el momento. Delegar tareas al personal capacitado. Informar la cantidad de lesionados, tipos de lesiones, edades y sexo a Dirección, para la solicitud de apoyo médico. Apoyar e informar de los lesionados a los servicios médicos de urgencias
LIDER DE EVACUACION	Anita Toledo	Alfredo Carter	Generar la participación de los empleados y alumnos. Proponer y entregar contribuciones al Plan de Emergencia y Evacuación. Participar en los programas de capacitación. Conocer y practicar los procedimientos del Plan de Emergencia. Participar en los simulacros.	Cumplir con las tareas asignadas en el Plan de Emergencia. Conocer y practicar los procedimientos.
EMPLEADOS Y ALUMNOS			Participar en las capacitaciones en Planes de Emergencia y Prevención de Riesgos del establecimiento. Conocer y practicar las tareas asignadas en el Plan de Emergencia.	Cumplir con las tareas asignadas en el Plan de Emergencia.



VIII. DESCRIPCION DE LA UNIDAD EDUCATIVA

En términos generales, se distinguen diferentes dependencias en el Colegio Suizo :

- Edificio de Administración
- Edificio de Enseñanza Inicial
- Edificio de Enseñanza Básica
- Edificio de Enseñanza Media Antigua
- Edificio de Enseñanza Media Nueva
- 3 Gimnasios
- 1 Multicancha
- 1 cancha de futbolito sintética
- Bodegas y camarines en subterráneo

Cantidad de Alumnos: 676

Cantidad de Funcionarios: 100

1. VIAS DE ACCESO Y SALIDA

El establecimiento posee 6 vías de acceso y salida principales:

1.1. Avenida José Domingo Cañas 2206, sector ingreso principal.

- a) Puerta principal metálica de acceso para uso peatonal y ocasionalmente para vehículos. (dos hojas de 1.42 de largo c/u 1 mt. y 1.85 mts. de alto), con cerradura eléctrica y llave manual. Se mantiene abierta durante los horarios de salida del alumnado (antes de las 8:00, entre 13:00 a 14:00 hrs., entre 15:30 y 15:45 hrs.). Tiene además un acceso en el terreno para vehículos. Se regula su uso con un funcionario específico para ello.
- b) Puerta peatonal, metálica, (95 cms de ancho x 2,05 mts. de alto, con chapa de llave.
- c) Puerta para uso vehicular, (metálica con dos hojas de 1,5 mts. c/u y un alto de 2.00 mts.), con chapa de llave.

1.2. Avenida Campos de Deportes 228, Sector Edificio Gimnasio 3

- a) Dos puertas para uso vehicular con sistema de motor eléctrico y llave de desbloqueo. Cada uno largo de 5 mts.
- b) Puerta de uso peatonal ubicada al centro entre las dos puertas vehiculares.



1.3. Calle Rafael Prado 265

- a) Puerta corredera metálica de 4,35 mts. de ancho x 2,10 de alto), uso vehicular, con horario de acceso de 7:30 a 8:15 hrs, 12:15 a 14:00, 15:15 a 16:00 hrs. con sistema eléctrico con motor y llave de desbloqueo.

1.4. Avenida José Domingo Cañas 2246, sector Edificio de Enseñanza Media.

- a) Puerta metálica de acceso peatonal, con chapa de llave y sólo para emergencias.
- b) Puerta de acceso para uso vehicular, tipo corredera, con chapa de llave y sólo para emergencias.

Los edificios indicados en el punto VIII, están emplazados en un terreno amplio y permiten según especificaciones, el ingreso de vehículos, existiendo portones de por todos los accesos, siendo posible el ingreso de un vehículo de mayores dimensiones como un carro bomba, por calle Campo de Deportes 228. Los edificios cuentan con una vía de acceso cada una.



IX. PROGRAMA DE CONTROL DE RIESGOS

Este programa se mantiene vigente por medio de la **“Comisión de Seguridad”** y el **“Comité Paritario”**, con sus respectivas carpetas, actas y documentos de respaldo.

1. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Las Compañías más cercanas al establecimiento son

- **1ª Compañía**, ubicada en calle Capitán Orella 2164, Santiago, Ñuñoa, al llegar a Simón Bolívar
- **2ª Compañía** ubicada en Calle Antonio Varas 2778,
- El grifo más cercano está ubicado en calle José Domingo Cañas con Campos de Deportes.

EXTINTORES

Edificio	UBICACIÓN		Nº de extintores	Estado (operativo si/no)
ADMINISTRACION	Subterráneo	Bodega Caldera	2	SI
	1er piso	Administración Biblioteca Mediateca Informática Casino Hall de entrada	6	SI
	2º piso	Taller Madera Taller de Pintura Pasillo 2º piso Multiuso Sala de cocina Sala de costura	6	SI
PRE - BASICA	Subterráneo 2	Gimnasio 2 Camarines	2	SI
	Subterráneo 1	Sala CA / EB Entrepiso 1 Caldera	3	SI
	1er Piso	En el exterior de salas de KA/KB/KC/KD	4	SI
	2º Piso	Salas de AL Sala de Prof. Biblioteca	4	SI
BÁSICA	1er piso	Salas de 4º a 6º		
	2º piso	CA Salas de 1º a 3º Of. VR / EB / CA	2 2	SI SI



MEDIA ANTIGUA	Subterráneo	Sala Religión Sala AL / EM Mapoteca CCPP Caldera	4	SI
	1er piso	Kiosco Enfermería Sala de Prof. Salas de 7°8°1° Tablero eléctrico	6	SI
	2° piso	DAE Lab. Biología Sala CS / EB Sala de AL /oral Sala de 1° Lab. Física	5	SI
	3er piso	Lab. de Química	1	SI
MEDIA NUEVA	Subterráneo	Auditorio Informática Caldera Deptos.	9	SI
	1er piso	Biblioteca Ofic. VR / EM Ofic. CCAA Sala Multiuso 2	4	SI
	2° piso	Salas II° - III° Baños	2	SI
	3er piso	Terraza Salas IV°	1	SI
	4° piso	Sala Máquinas Ascensor Zona Microondas	2	SI
GIMNASIO 1	1er piso Subterráneo	Entrada norte a camarines	3	SI
SPIELGRUPPE	1er / 2° piso	Salas	3	SI
	Biblioteca	Biblioteca	1	SI

GIMNASIO 3			6	si
------------	--	--	---	----

DEPENDENCIAS PRINCIPALES

Dependencias	N° de trabajadores	Descripción General de dependencias
Edificio de Administración	11	1er piso: 6 oficinas / 2 baños / sala de reuniones / cocina / casino
Edificio de Administración	Profesores con Asignaturas	2° piso: 4 salas / 2 baños cocina / 1 multiuso
Edificio de EM / antiguo	28	2 pisos / 10 salas / 3 laboratorios / enfermería / 1 gimnasio
Edificio de EM / nuevo	Profesores con asignaturas	5 pisos / 9 salas / 1 auditorium / 8 oficinas / 4 baños / 1 biblioteca / 1 sala multiuso.
Edificio de E. Básica	12	2 pisos / 16 salas / 2 baños / 1 oficina / 1 sala de reuniones
Edificio de P. Escolar	8	3 pisos / 1 gimnasio / 9 salas
Otras dependencias	24	bodegas / kiosko escolar / containers

2. MAPA DE RIESGOS

EXTERNOS

- El colegio está ubicado en calles de tránsito constante, donde dos de ellas tienen locomoción colectiva.

INTERNOS

- Patio de adoquines (patio de cristal)

X. PROGRAMA OPERATIVO DE RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS

1. EVACUACIONES

1.1. ASPECTOS GENERALES

En caso de cualquier **emergencia que oblique a la evacuación** de uno o varios edificios, la señal de alarma será el **sonido permanente de Sirena del Megáfono**, en 5 sectores; Administración, Enseñanza Media Antigua, Enseñanza Media Nueva, Enseñanza Básica y Enseñanza Inicial (**esta última con sirena intermitente**). Las revisiones de áreas se informan a la Srta. Anita Toledo, vía radio.

MEGÁFONOS

Ubicación, revisión de áreas y personas a cargo:

Área	Ubicación de Megáfono	Persona a cargo de activarlo	En su reemplazo	Revisión de área
Administración	Lado Impresora Principal	Anita Toledo	Damaris Zelada / Juan Medel	Paolo Jara (Damaris Zelada)
Edificio de E. Media Nueva	Pasillo 1er piso	Mario Orellana	Nelson Céspedes	Mario Orellana
Edificio de E. Media Antigua	Inspectoría	Nailea Kaled	Alfredo Carter	Nailea Kaled
Edificio de E. Básica	Bajo escalera Sur – Poniente 1er piso.	Manuel Silva	Nelson Céspedes	Manuel Silva
Edificio de Pre - escolar	Pared poniente de Kinder C	Marcia Avendaño	Gonzalo Silva	Marcia Avendaño
Edificio Gimnasio 3	Pasillo primer piso	Rolando Díaz	Sara Ciangarotti	Rolando Díaz

CORTES DE SUMINISTROS

Suministro	Lugar	Responsable
Electricidad	Portería / J.D. Cañas	Sr. Josías Martínez
	Enseñanza Inicial	Sr. Gonzalo Silva
	E. Media Nueva	Sr. Rolando Díaz
Agua	Portería / J.D. Cañas	Sr. Baltazar Herrera
	Enseñanza Inicial	Sr. Gonzalo Silva
Gas	E. Media Nueva	Sr. Baltazar Herrera
	Casino	

Reemplazo de funcionarios de mantención si estuvieran ausentes:

- Sr. Nelson Céspedes.

1.2. EVACUACION DE CASINO

El **Sr. Paolo Jara**, en coordinación con los encargados del lugar, dirigirán la evacuación de los niños que estén almorzando, junto con los **profesores presentes de vigilancia**, a la zona de seguridad, o al exterior del CSS, si fuese necesario.

1.3. EVACUACIÓN HACIA EL EXTERIOR DEL COLEGIO

La autorización para evacuar el colegio hacia el exterior de sus dependencias, será otorgada por el **Consejo de Seguridad** en conjunto con el **Comité Paritario**.

Las zonas de seguridad fuera del recinto, son las siguientes:

- **Sector Norte:** Estacionamiento Farmacia Ahumada y Farmacia Cruz Verde (Duble Almeyda esquina Campo de Deportes)
- **Sector Sur:** Plaza Lillo (J.D. Cañas con Rafael Prado)

Las personas a cargo de abrir las puertas de salida al exterior serán:

Salidas oficiales:

- J. D. Cañas (portería) : Sr. Roberto Silva
- Campo de Deportes (GIM 3) : Sr. Rolando Díaz
- Calle Rafael Prado : Sr. Gonzalo Silva

Nota : puerta con motor que une Patio de EM con Multicancha, la abrirá Inspectoría.



En caso que una o dos salidas oficiales estén bloqueadas, se usarán dos alternativas:

Salidas alternativas:

- Campo de Deportes (Gimnasio 3 : Sr. Rolando Díaz
- Rafael Prado (buses escolares) : Sr. Gonzalo Silva

El colegio posee **“paletas de pare”** en portería y bodega de Educación Física de multicancha, para detener el tránsito si existiera una evacuación externa.

1.4. DURANTE LAS EVACUACIONES

Las situaciones de accidentes durante los recreos y horas de almuerzo de los alumnos serán coordinadas por el profesor encargado de la vigilancia del patio en ese momento y/o con el colaborador docente. Cabe señalar que cualquier accidente durante la evacuación, que implique un **golpe en la cabeza** de algún alumno, amerita la atención inmediata de la enfermera. **El encargado no deberá abandonar al accidentado y por ningún motivo debe ser movido hasta que la enfermera lo haya examinado.** Será ella, quien después de esta evaluación, siga las acciones pertinentes (avisar a la clínica y ambulancia, aviso a los padres del accidente, a las autoridades del colegio, etc.).

En el caso de los estudiantes de 7° a IV° medio, que estén en sus salas de curso o de asignatura, el profesor a cargo en ese momento, designará al alumno que esté más próximo a la salida, para que proceda a abrir las puertas de la sala y ordenadamente procedan a salir, ubicándose en las zonas de seguridad, según lo practicado en simulacros. De 1° a 6° básico, el profesor a cargo debe abrir las puertas de salida y dar las instrucciones de dirigirse a la zona de seguridad. El profesor será **el último de la hilera**, cerciorándose de que no queda nadie más en la sala.

En todos los casos de evacuación, los alumnos suspenderán inmediatamente lo que estén haciendo y los profesores a cargo, dirigirán la evacuación a las zonas de seguridad. En su desplazamiento, los alumnos no deben comer, correr, escuchar música, usar celular, empujar o gritar, o hacer otras acciones que impidan disponer de ambas manos o que involucren su máxima concentración, para mantener la calma de todo el grupo y evitar accidentes en el transcurso de la evacuación.

Si la emergencia se produce en los recreos y horas de almuerzo, los alumnos se dirigirán en forma inmediata a las zonas de seguridad asignadas. Esta acción será dirigida en primer término por los profesores que en ese momento tienen a cargo la vigilancia de los patios y en segundo lugar, asumen los profesores jefes con sus cursos. Cabe señalar que en todos los casos de ausencia de los respectivos profesores jefes, los



responsables del curso son los profesores con quienes tienen clases al momento de la emergencia.

Los estudiantes que se encuentren en clases de Educación Física o en los camarines serán evacuados a las zonas de seguridad respectivas. Si están en la multicancha permanecen en ese lugar. Los profesores de Educación Física que estén en ese momento revisarán los camarines para evacuar a todos los alumnos de esa zona.

Los profesores son los responsables de realizar la evacuación en casos extremos y dirigir, calmar y proteger al respectivo grupo de alumnos con el que esté en clases. Deben procurar en todas las ocasiones mantener las vías de escape libres de objetos, mochilas o bolsos. Es responsable además de designar al alumno más cercano a la puerta de escape para que en forma rápida proceda a abrir las dos hojas (Enseñanza Media). En caso de cursos básicos con alumnos de muy corta edad, el profesor será el encargado de abrir las puertas. Al concretar la evacuación, debe corroborar el número de alumnos con los cuales tenía clases y esperar junto a ellos, la orden de normalización de estas.

No obstante las especificaciones del punto 1.1, todos somos responsables de colaborar en la evacuación si la situación lo amerita.

2. SITUACIONES ESPECÍFICAS

2.1. ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

2.1.1. Aviso a carabineros y revisión

En el caso de existir un aviso de un artefacto explosivo en el recinto del colegio, se dará aviso de inmediato a Carabineros. Posterior a esto se **revisarán primero las diferentes zonas de seguridad** asignadas, en busca de paquetes o bultos extraños, **para no evacuar hacia esas zonas, hasta que estén completamente seguras**. Si es detectado algún objeto sospechoso, se aislará la zona donde se ubica el artefacto y se procederá a la evacuación, a zonas alejadas del artefacto. Una vez revisado el colegio por carabineros, se esperará la confirmación final de ello, para reanudar las clases.



Revisión de Zonas de Seguridad, antes de la evacuación por aviso de explosivos.

LUGAR A REVISAR	PERSONA A CARGO
Multicancha	Alfredo Carter / Nelson Céspedes
Patio de PE	Profesoras a cargo de cada curso
Patio de Biblioteca EB y cancha sintética.	Anita Toledo / Juan Medel
Patio de Enseñanza Media	Baltazar Herrera / Manuel Silva
Estacionamiento Buses Escolares	Fabián Jorquera

Revisión después de la evacuación a Zonas de Seguridad

- A cargo de Carabineros

2.2. Elemento extraño sin aviso externo

Si se está en presencia de un artefacto extraño y desconocido, que por sus características puede ser un explosivo, se procederá de inmediato a evacuar la zona cercana al elemento y llamar a Carabineros, (desde secretaría previa autorización de Inspectoría, Prevencionista de riesgos y/o Director).

El Comité Paritario, en conjunto con el Comité de Seguridad y escuchando las informaciones de Carabineros, darán las acciones a seguir con los alumnos.

2.3 Incendios

En el caso de incendio o principio del mismo, en cualquier lugar del establecimiento debe informar de inmediato a Prevencionista de Riesgos, Inspector General, Director, y/o a Secretaría, para dar la alarma respectiva y evacuar rápidamente a los alumnos de aquella parte comprometida con el fuego.

La persona adulta responsable en ese momento procederá a emplear el extintor más cercano en el ataque contra el principio del incendio. En este caso, se dará aviso por intermedio de la Secretaría a Bomberos (132) y posteriormente a Carabineros (133). Si el principio de incendio es en esta oficina, los llamados se harán desde la oficina del Inspector General o desde la Sala de Profesores o desde las Vicerrectorías.



2.4. Sismos fuertes o Terremotos

Cabe señalar que en estos casos contamos con instalaciones evaluadas por expertos que nos brindan mucha seguridad.

El procedimiento que seguirán los profesores que en ese momento estén con el curso, será **indicar a sus alumnos que se ubiquen en las zonas de seguridad de cada sala**, mientras dure el movimiento telúrico. Posterior a esto, **se activará la alarma sonora de evacuación**, (sirena de megáfono) procediendo al traslado según los simulacros practicados, a su zona de seguridad, donde recibirán instrucciones.

3. ZONAS DE SEGURIDAD

Siguiente son los letreros que identifican cada zona de Seguridad:

Edificio o Lugar	Zona de Seguridad	
Edificio Educación Básica	ZONA DE SEGURIDAD ENSEÑANZA BASICA	ZONA DE SEGURIDAD EN MULTICANCHA
Edificio Administración, Portería, Pasillo Principal, Gimnasio 1, Gimnasio 2	ZONA DE SEGURIDAD ED. ADM. - VISITAS - G1	ZONA DE SEGURIDAD EN PATIO CUARZO
Edificio Media Antigua y Media Nueva	ZONA DE SEGURIDAD	ZONA DE SEGURIDAD EN PATIO MEDIA
	ENSEÑANZA MEDIA	
Edificio Enseñanza Inicial, 1er y 2do piso	ZONA DE SEGURIDAD ENSEÑANZA INICIAL	ZONA DE SEGURIDAD

Estacionamiento Buses
Escolares

A continuación encontrarán el listado de todos los lugares y sectores de nuestro colegio y la Zona de Seguridad que le corresponde:

SECTORES / PISOS	LUGAR FISICO	ZONA DE SEGURIDAD
ENSEÑANZA MEDIA ANTIGUA		
SUBTERRANEO	Mapoteca / Centro de Padres Sala de Alemán / Sala de Religión / Bodega de Ski / Sala de Caldera, Sala de Personal de Aseo, ascensor, oficina de CCPP, sala de Ski.	Patio de media
1er PISO	Salas M :101,102,103,104,105,106 Enfermería (M101), Sala de Profesores, Sala de Computadores, Baños EM, oficina del Mayordomo, Oficina de Inspectoría, Patio de Media, Cocina de Profesores.	Patio de Media
2° PISO	Salas M :202,203,204 Lab. Biología / Física / DAE (201)	Patio de Media
3er PISO	Laboratorio Química (M-1)	Patio de Biblioteca
ENSEÑANZA MEDIA NUEVA		
Subterráneo	Deptos. de Ciencias, Castellano, Idiomas, Informática, Auditorium	Patio de Media
1er Piso	Sala de Vicerrector, Baños, Multiuso 2, Biblioteca.	Patio de Media
2° Piso	Salas MA: 201,202,203,204	Patio de Media
3er Piso	Salas MA: 301, 302, Terraza	Patio de Media
4° Piso	Zona de Almuerzo	Patio de Media
ENSEÑANZA BÁSICA		
1er Piso	Salas B:101,102,103,,104,105,106, 107	Multicancha
2° Piso	SalasB:201,202,203,204,205,206, 207	Multicancha
1er y 2do piso	Baños	Multicancha
ENSEÑANZA INICIAL		
SUBTERRANEO	Gimnasio 2 / Baños / Bodega EF, Ascensor.	Patio de Biblioteca
ENTREPISO	Sala de Lenguaje / EB	Patio de Biblioteca
1er PISO	Salas / Pkinder y Kinder A,B,C,D	Salas K-ABC sector Poniente (Campo de Deportes) KD : Patio de Biblioteca
2° PISO	Sala de Alemán, biblioteca, 3 salas de PB / sala de profesores de PB.	Patio de Biblioteca
GIMNASIO 1		
1er PISO	Gimnasio, bodega de materiales	Patio de Biblioteca
Subterráneo	Camarines damas y varones, carpintería, caldera, bodega.	Patio de Biblioteca
BIBLIOTECA E. BÁSICA		
1er PISO	Biblioteca, Medioteca, Sala de Informática, pasillo principal de entrada, portería.	Patio de Biblioteca



2° PISO	Sala de Cocina, sala de música 1, sala de música 2, taller de Artes Visuales, sala multiuso, baños.	Patio de Biblioteca
ADMINISTRACIÓN		
1er PISO	Oficina de Dirección, Sala de atención de público, Oficina de Contador, Oficina de Gerencia, Oficina de encargado de Informática, cocina, baños, portería.	Patio de Biblioteca
SUBTERRÁNEO	Bodega de administración, baños de personal de aseo, bodega de aseo.	Patio de Biblioteca
CASINO		
1er Piso	Comedores, Sector cocina, baños, bodega, sala de personal de aseo.	Patio de biblioteca
MULTICANCHA		
MULTICANCHA	Multicancha, Sector Cancha de Tenis, Juegos infantiles, piscina, pasto, camarines del Club Suizo	Multicancha
ESTACIONAMIENTO BUSES ESCOLARES		
ESTACIONAMIENTO BUSES ESCOLARES	Estacionamientos BE	Centro del Estacionamiento de Buses Escolares
GIMNASIO 3		
INTERIOR DEL GIMNASIO	Centro de la cancha	

XI. COMUNICACIÓN

1. La dirección y toma de decisiones en cada uno de los casos de emergencia las realizará el Director, Inspector General y los respectivos Vicerrectores Académicos de cada nivel en coordinación con la Prevencionista de Riesgos y el Comité de Seguridad.

En casos de evacuación interna, el centro de información y coordinación de las acciones, será el **sector del quiosco**, (al poniente, en el patio de la Enseñanza Media.) El Mayordomo, Director, Inspector General, Colaborador Docente, Prevencionista de Riesgos, coordinadores de Nivel, Gerente, Personal de Mantención y Personal de Administración, que estén libres de funciones en ese momento, **deben acudir a este lugar de coordinación**.

2. El Líder de la evacuación será la Srta. Anita Toledo (Prevencionista de Riesgos), coordinará las acciones durante la emergencia, por medio de los



equipos móviles de comunicación. En caso de su ausencia, el Inspector General la reemplazará en dicha función.

3. En las situaciones al interior de las salas, cada profesor es el líder de la evacuación, por lo que informará a sus estudiantes de las acciones que deberán realizar en cada una de las emergencias y/o evacuaciones.
4. En el caso de los alumnos, apoderados y/o visitas, que durante la evacuación, necesiten ayuda, el profesor o funcionario más cercano, procederá a otorgar la información necesaria, para una adecuada evacuación.
5. Todas las informaciones a los apoderados en caso de suspensión de clases por una emergencia, serán informadas por medio de la página web, newsletter y cadena telefónica, si la situación lo amerita.
6. En caso de accidentes con alumnos durante la evacuación, la encargada de informar a los padres será la enfermera.

XII. COORDINACIÓN

1. El profesor jefe estará encargado de recordarles periódicamente las zonas de seguridad respectiva a su curso en todas las salas de clases que tengan alguna actividad.
2. La bibliotecaria de turno dirigirá la evacuación de la biblioteca o bien el resguardo de los alumnos a la zona de seguridad interna, en casos de temblores.
3. El Departamento de Psicología y Orientación (DAE) colaborará en la evacuación de los alumnos del sector del 2º Piso de EM antiguo e informará de situaciones anómalas a cualquier integrante del Comité Paritario.
4. La encargada de la sala de primeros auxilios, atenderá los eventuales accidentados y mantendrá la comunicación directa con la Secretaría, para la petición de vehículos de emergencia (ambulancias). Solicitará también si lo considera necesario la ayuda de sus colegas, en casos extremos.
5. El jefe de lantención (por medio de sus dirigidos), en caso de emergencia, procederá a cortar el suministro eléctrico, gas y agua de los respectivos edificios y estará listo a recibir instrucciones del directivo que en ese momento dirija la acción. Él designará a su personal a cargo, con las responsabilidades descritas.



XIII INFORMACION ADICIONAL

Empresa	Dirección	Teléfono
Bomberos	1ª – Capitán Orella 2164 2ª – Antonio Varas 2778	Central : 132
Carabineros	33º Av. Guillermo Mann 2100 / Ñuñoa.	229222720 / Central : 133
Plan Cuadrante		Cel: 999291931 Fijo: 229222720
Ambulancia	C. Alemana : 2101111 central	Santa Lucía : 222694202 / 222044278 Las Lilas: 222791085 / 222796174 ACHS : 1404
Investigaciones	General Mackenna 1314 - Santiago	134 / 227080000
Agua Potable	Aguas Andinas Presidente Balmaceda 1398 /Stgo.	227312482 : fonos servicio
Luz eléctrica	Plaza Egaña Nº 38 / Ñuñoa	600 696 0000 / 226960000
Gas	El Regidor 54 / Piso 1 / Las Condes	600 337 8000 Desde celulares: 2 2337 8000
ACHS	Hospital del Trabajador / Ramón Carnicer 163 / Providencia	6006002247
Seguridad Ciudadana Ñuñoa	Manuel de Salas 151 / Ñuñoa	222533301 Desde celulares: 800204015

XIV. PROGRAMA DE SIMULACROS DE EVACUACION

MES	FECHA
Enero	0 / Vacaciones de verano
Febrero	0 / Vacaciones de verano
Marzo	1
Abril	1
Mayo	1
Junio	1
Julio	0 / Vacaciones de invierno
Agosto	1
Septiembre	1
Octubre	1
Noviembre	1
Diciembre	0 / Vacaciones de verano

XV. EVALUACION DEL PLAN DE EVACUACIÓN

Las especificaciones detalladas en este Plan de Seguridad Escolar PISE, serán evaluadas por el Comité Paritario, en cada reunión posterior a una evacuación, cualquiera haya sido su origen. Quedarán en Actas las especificaciones de los problemas detectados y las soluciones aplicadas para cada caso.

COLEGIO SUIZO DE SANTIAGO